PUESTO
1.2.01. Jardinero
FUNCIONES
Las funciones principales en este puesto son las de conservar, revisar, limpiar, barrer, sembrar, podar, cortar el pasto, regar y plantar los jardines para mantener en buen estado su lugar de trabajo, conservando de la misma manera sus utensilios, traslada su equipo y material, reporta irregularidades, así como solicita el material que necesite.
COORDINACIÓN
Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los de su mismo puesto y demás personal de la dependencia para una mejor realización del mismo.
RESPONSABILIDAD
Sobre el desempeño de su trabajo, equipo y material que utiliza en el mismo.
REQUISITOS
Primaria completa, aprobar el examen teórico-práctico respectivo.